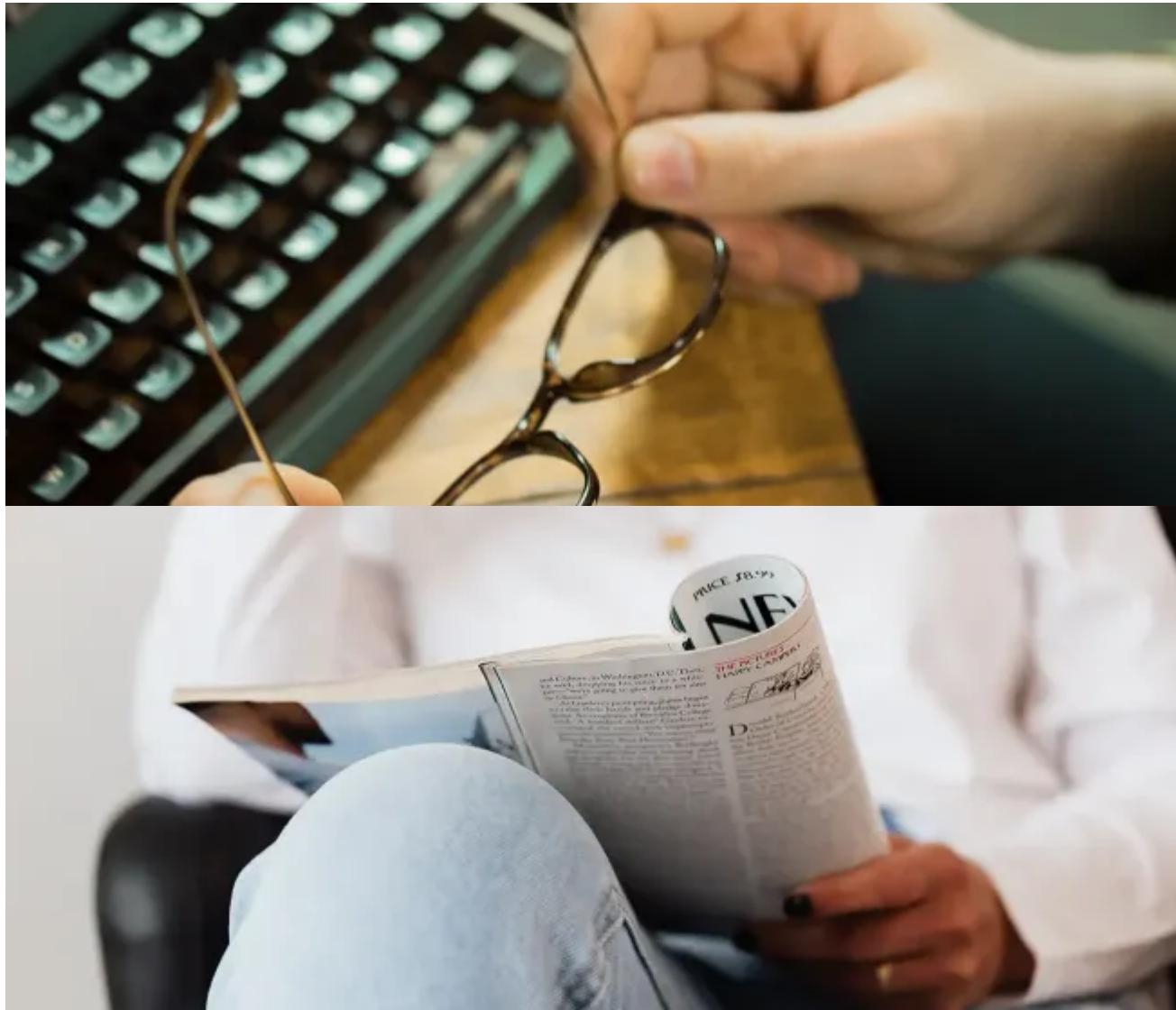


Transición Política Concertada para la nueva democracia



Tiempo de lectura: 3 min.

Vie, 11/01/2019 - 06:39

Nicolás Maduro finaliza el 10E su gobierno y con ello *muere* el proyecto castrochavista, perverso y totalitario, que se propuso una revolución y destruyó casi por completo por completo la república. Si no fuera por el arraigo y valentía de la mayoría de los venezolanos, que por demócrata están dispuestos a potenciar la Transición Política Concertada. Transición política concertada por tanto el liderazgo con legitimidad de origen, y otros líderes en otros campos, han llamado al ciudadano

para que a través de un proceso de socialización demuestren su preferencia por la democracia liberal. Democracia liberal que se fundamenta en la Constitución y en la simbología de la decencia política, coraje venezolanista de los venezolanos del siglo XXI.

Nicolás Maduro y su enjambre -el partido político en armas- culpables de la diáspora y la calamidad político-social, tendrán que entender que la voluntad general del 82% de los ciudadanos rechaza, pero además, desprecian las autocracia militarista responsable de una locura de la una revolución que muestra los más graves y dolorosos hechos de corrupción. Todos serán enjuiciados por la voluntad política general y la creatividad de la política venezolanista, que frente a la antipolítica como línea de pensamiento y acción, cuanto se nutrió en la Venezuela república, fue dolor, sufrimiento y el más grave desprecio por una grotesca tiranía y todos sus tiranos con uniforme.

Nicolás Maduro cierra el ciclo de más de cuarenta años de penetración y veinte años de gobierno catastróficos, que no pudieron detener ni desviar el gentilicio democrático del venezolano. Ustedes, los comunistas, leninistas y marxistas han fracasado y la resistencia civil ejercida por la vía de la transición política se encargará de hacérselos entender. Los demonios del castrochavismo culpable por la sociedad ahuecada, de la calamidad político-social y de la dolorosa diáspora merecen ser enjuiciados a partir del 10E, cuando Nicolás Maduro sea remplazado de acuerdo a la Constitución de la República de Venezuela.

La Constitución a partir del 10E de 2019 orienta sobre la *voluntad general* y la *creatividad de la política* en Venezuela para imponer el artículo 333 y el Estatuto que como ordenanza conducirá de nuevo a la república. La república y los repúblicos estimulan a que la ciudadanía se muestre como Participación Política Contendiente para tejer paso a paso, con el empleo de la política, la Transición Política Concertada. No hay espacio para la ideología o doctrina, sino para la política y la libertad con actividad propia, flexible y conciliadora que conduzca a un gobierno para una sociedad libre.

Sociedad libre donde los venezolanos ciudadanos democráticos, seremos los responsables por el consentimiento de la mayoría, de allí brota la importancia de la Transición Política Concertada. Transición como proceso, que conducirá a la sociedad a un rearme moral, que como fuerza política producirá energía, continuidad y crecimiento para que funcione el sistema político venezolano. Por ello,

el ciudadano velará por el reconocimiento del otro, practicará encuentros, se preocupará por las instituciones y terminará por mostrar su deseo político para que haya un crecimiento y promoción de la sociedad democrática.

La *sociedad redefinida* será, entonces, será uno de los objetivos de la Transición Política Concertada. Se trata de un necesario cambio categórico, responsable, pero además muy necesario. Necesario para la nación, necesario para la acción política, es decir, un grande e importante reto. La *sociedad redefinida* reafirmará el concepto de nación política con leyes, límites y, sobre todo, apropiado funcionamiento de sus instituciones. Son las instituciones las que facilitarán la existencia de leyes justas y con ello la redemocratización de la democracia.

La Transición Política Concertada conducirá a la instauración de la democracia creando confianza desde el inicio de ese complejo proceso de socialización, que se incrementará desde el 10E y culminará cuando se logre el gobierno legítimo. La Transición Política Concertada como proceso inteligente unirá y servirá para vivir en una sociedad plena de virtudes, distantes de la pre-política que ha estado presente en esta barbarie militarista, cruel e ignara, donde la antipolítica y la ignorancia representaron la más bastarda forma de hacer política, el salvajismo del militarismo, el mesianismo de los mentirosos y la demagogia, todas abrazadas por la corrupción y la inmoralidad exponencial.

Es original,

Director de CEPPRO

Caracas, 8 de enero de 2019

@JMachillandaP

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)